

Eskatzailearen datuak ( aita, ama, tutorea)/Datos del solicitante ( Padre, madre, tutor/a)

Izen-abizenak/ Nombre y 2 apellidos: \_\_\_\_\_

NAN/ DNI: \_\_\_\_\_ Teléfonos/ Teléfono : \_\_\_\_\_

E-maila/ E-mail: \_\_\_\_\_

Ikaslearendatuak/ Datos del alumno/a

Izen-abizenak/ Nombre y 2 apellidos: \_\_\_\_\_

Maila/ Nivel: \_\_\_\_\_ Kurtsoa/ Curso : \_\_\_\_\_

Alta eskatzen den zerbitzua/ Servicios que se solicita el alta

**Haur Eskola/ Escuela Infantil**

- Jantokia egunero/ Comedor ( 90€)
- Azkaria/ Merienda (45€)
- Jardunaldi osoa 2 urte/ Jornada completa aula de 2 años (195 €)
- Jardunaldi osoa urte bat eta haurtxoak /Jornada completa aula de bebés y 1 año (260€)
- Jardunaldi erdia 2 urte 15.00ak arte/ Media jornada 2 años hasta las 15:00 (170€)
- Jardunaldi erdia 0- 1 urte 15:00ak arte/ Media jornada 0 y 1 años hasta las 15:00 (230€)
- Anai-arrebak ikastetxean / Hermanos en el centro \_\_\_\_\_

Bankuko datuak / Datos Bancarios

Kontuaren jabea/Titular de la cuenta: \_\_\_\_\_ NAN/ DNI: \_\_\_\_\_

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Facilitado anteriormente** (marcar cuando el número de cuenta ya esté a disposición del centro)

Oharrak/ Observaciones

ARAUDIA/ NORMATIVA

- Esta hoja de inscripción debe estar debidamente cumplimentada con **TODOS** los datos que se solicitan.
- El alta en los servicios corresponde a curso escolar vigente (2018-2019) Se entenderá baja automática una vez finalizado el curso escolar, es decir en el mes de julio.
- En caso de baja o modificación en los servicios durante el curso, debe rellenarse la **FICHA DE BAJA O MODIFICACION**, y entregarla en Secretaría antes del 30 de cada mes anterior al de producirse la baja o modificación.
- El cobro de los servicios se realizarán junto con la mensualidad de una forma recurrente y serán girados mediante domiciliación bancaria entre el 1 y el 8 de cada mes (mes vencido).
- En caso de recibo devuelto se incrementarán 2 € por gastos de gestión y se deberá abonar antes de finalizar el mes.
- En caso de no asistencia puntual por enfermedad o cualquier otro motivo, no se realizarán fracciones.
- La media jornada está establecida hasta las 15:00 horas, las familias que necesiten ampliar el horario abonaran la jornada completa.
- Otros conceptos económicos:
  - ® Seguro escolar: Pte.
  - ® Material escolar: Agenda escolar (en todos los niveles) y libros de trabajo (Aulas de 1 y 2 años) que se adquirirán en la portería del centro.
- La firma de este documento asume la aceptación de esta normativa así como de normativas vinculadas del centro que hayan sido publicadas.

LEGE OHARRA/ AVISO LEGAL

El/la interesado/a acepta libre y voluntariamente dar la información solicitada en este formulario. Los datos personales serán registrados en los ficheros automatizados del Colegio San Pedro Apóstol de Bilbao. El usuario/ usuaria podrá en todo momento, de acuerdo con la ley en vigor, tener acceso, rectificar o cancelar los datos facilitados ( Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal), dirigiéndose para ello al Centro. Asimismo el Colegio San Pedro Apóstol se compromete a no divulgar a terceros cualquier información registrada con fines comerciales.

Data/ Fecha: \_\_\_\_\_

Sinadura/ Firma: \_\_\_\_\_

Recibido por el Colegio: \_\_\_\_\_

Firma del Receptor: \_\_\_\_\_